

Referencia DECO/2026/13682
Procedimiento Actuaciones no sujetas a procedimiento administrativo reglado
Asunto Oferta de puestos para cobertura por sustitución retribuida.
Administración de Justicia
Unidad Responsable Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia
Referencia externa Expediente Sustitución 4.26

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

OFERTA DE PUESTOS PARA SU COBERTURA POR EL PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIÓN

OVIEDO

SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (SCT-TSJ)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
TRAMITACIÓN SCT - TSJ	1/13163	50419700	VACANTE POR JUBILACIÓN DESDE 21/07/2026

SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL (SCT - AP) Y SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT - TI)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTIÓN SCT-TI Área Social/C-A	1/13037	50419905	VACANTE POR JUBILACIÓN DESDE 08/07/2026
GESTIÓN SCT-TI Área Social/C-A	1/13064	50419904	IT DE SU TITULAR
TRAMITACIÓN SCT-TI Área Social/C-A	1/13553	50419926	VACANTE POR JUBILACIÓN DESDE 11/08/2026
TRAMITACIÓN SCT-TI Área Social/C-A	1/13600	50419929	IT DE SU TITULAR

SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN (SCEJ)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
TRAMITACIÓN - SCEJ Civil- Social-C/A	1/13232	50420086	VACANTE POR JUBILACIÓN DESDE 01/07/2026



GIJÓN

OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL (RC)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTIÓN - RC	1/12859	50420175	VACANTE POR EXCEDENCIA DE SU TITULAR DESDE EL 20 DE JULIO

AVILÉS

SERVICIO COMÚN GENERAL (SCG)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTIÓN - SCG	1/13057	50420537	IT DE SU TITULAR
TRAMITACIÓN - SCG	1/13509	50420543	VACANTE POR JUBILACIÓN DESDE 14/07/2026

AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA DE CORVERA

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTIÓN - SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM	1/14016	50420607	VACANTE POR JUBILACIÓN DESDE 10/07/2026

VILLAVICIOSA

SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT-TI)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTIÓN - SCT TI	1/12977	50372914	RESERVADO POR NOMBRAMIENTO DE SU TITULAR LAJ SUSTITUTA



SIERO

SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT-TI)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTIÓN - SCT TI	1/12991	50372863	VACANTE POR JUBILACIÓN DESDE 06/07/2026

CRITERIOS GENERALES DE SOLICITUD

El personal funcionario titular destinado en cada localidad que esté interesado deberá presentar la correspondiente solicitud de sustitución, ya sea horizontal o vertical, según proceda, de conformidad con los siguientes criterios.

1. Oferta de puestos en sustitución horizontal (personal del mismo Cuerpo) para los puestos de trabajo singularizados (jefaturas de equipo) y puestos diferenciados (se incluyen los puestos de atención al público, biblioteca, auxilios SCACE y Secretaría Agrupación OJM).
2. Oferta de puestos en sustitución vertical (personal del Cuerpo inmediatamente inferior) para los puestos de trabajo genéricos. Asimismo, los puestos genéricos diferenciados que puedan ser objeto de sustitución vertical se cubrirán por esta vía cuando no hayan podido cubrirse previamente mediante sustitución horizontal y existan solicitudes para su cobertura.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, tendrán preferencia para realizar sustituciones los funcionarios destinados dentro del mismo centro de destino, esto es dentro de cada Servicio Común.

Si existiera más de un funcionario interesado que reuniera los requisitos establecidos para el desempeño del puesto, tendrá preferencia el funcionario con mayor tiempo de servicios prestados en el centro de destino, atendiendo, en su caso, al orden jurisdiccional y, de existir empate, el que tenga mayor antigüedad en el cuerpo.

SOLICITUDES

En atención a lo expuesto y con el objeto de cubrir este puesto a la mayor brevedad posible, se ruega a las personas interesadas nos hagan llegar la solicitud de sustitución **hasta el viernes 5 de junio**, inclusive, a la siguiente dirección de correo electrónico:

convocatorias.sustitucionesjusticia@asturias.org

En el supuesto de que la persona solicitante pertenezca a un centro de destino diferente al de la plaza ofertada, deberá aportar, además, la conformidad del LAJ Director de su centro de destino. Asimismo, el personal interesado deberá presentar la titulación que acredite el cumplimiento de los requisitos para acceder al puesto, si procede.

RESOLUCIÓN

Por la Viceconsejería de Justicia se resolverá atendiendo a los criterios establecidos en el artículo 74 del Reglamento antes citado.

	Estado del documento	Original	Página 4 de 4	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	16337317036205366715			